

D. Gerardo Rovira Cruells.
D. Felipe Rubio Clemente.
D. Saturnino Ruesga Villamados.
D. Rafael Ruiz Lara.
D. Enrique Seguí Campaña.
D. Enrique Viola Sauret (turno base 6.ª).

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Miralbell Andreu, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Arturo Fernández Cruz, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; don Cristóbal Sarrias Suaña, representante del Colegio Oficial de Médicos; don Angel César Gil Rodríguez y como suplente, don Augusto María Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Manuel Martínez González, Director de Asistencia médica municipal.

Se convoca a todos los concurrentes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base novena de la convocatoria, que se celebrará el día 15 de abril próximo, a las diez horas, en el salón de las Crónicas de la Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 7 y 11 de la convocatoria y en los artículos 7.º, 8.º y 9.º del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 8 de marzo de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.502-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lejona referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Auxiliar administrativo existente en la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» del día 10 de los corrientes, número 57, folios números 224 y 225, aparece inserto anuncio y bases de la oposición acordada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza vacante de Auxiliar administrativo existente en la plantilla de esta Corporación, clasificada en el quinto grado a efectos de la Ley 108/1963, y con una gratificación anual de 6.000 pesetas.

Lejona, 14 de marzo de 1966.—El Alcalde, Manuel Negueruela Metola.—1.509-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a las oposiciones para la provisión en propiedad de cinco plazas de Oficiales administrativos de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 59, de fecha 12 de marzo actual, se halla inserta la convocatoria de oposiciones publicada por el Ayuntamiento de Oviedo para la provisión en propiedad de cinco plazas de Oficiales administrativos, dotadas cada una de ellas (grado trece) con la retribución anual de 40.260 pesetas, más las dos pagas extraordinarias reglamentarias de 18 de julio y Navidad. Los titulares de las mismas plazas percibirán, en su caso, la Ayuda Familiar que reglamentariamente les corresponda.

La oposición constará de tres ejercicios: El primero y tercero se desarrollarán por escritos y el segundo será oral. Este último, o sea, el ejercicio oral, estribará en el desarrollo de cinco temas, en total; de éstos, uno de cada parte del programa o cuestionario mínimo comprendido en la circular de la Dirección General de Administración Local de 24 de junio de 1953, y los otros dos temas, sacados también a la suerte, de los que como ampliación a dicho cuestionario mínimo figuran expresados en el texto de la citada convocatoria.

El plazo para presentación de solicitudes será de treinta días hábiles a contar del en que el presente edicto aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 14 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.508-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Topógrafo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 59, de fecha 10 del corriente mes de marzo, se publica anuncio relativo a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Topógrafo y cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 17, de 20 de enero último, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero ppdo., y por el que se modifica, a petición del Colegio Oficial de Peritos Topógrafos, el título exigido en dicha convocatoria, y que será únicamente el de Perito Topógrafo.

El plazo de admisión de instancias queda prorrogado por treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 12 de marzo de 1966.—El Alcalde, José Burrull Bonastre.—1.503-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Jefatura de Negociado de esta Corporación.

Por acuerdo de la Corporación adoptado en sesión plenaria celebrada el día 28 de febrero del corriente año, se convoca concurso para la provisión de una plaza de Jefatura de Negociado, dotada con el grado retributivo número 17.

Podrán optar a dicha plaza los Oficiales Técnico-administrativos de la escala normal del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

Las bases que han de regir el concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 30, de fecha 11 de marzo de 1966.

San Sebastián, 14 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.505-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

Relación de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal:

1. D. José Antonio Calvo Yuste.
2. D. Felipe García-Olalla Fernández.
3. D. Francisco Ramírez Piñero.

Valencia, 12 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.297.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a plazas de Oficial técnico-administrativo de la plantilla de Intervención de esta Corporación y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

Tribunal de la oposición libre a plazas de Oficial técnico-administrativo de la plantilla de Intervención del Ayuntamiento de Valencia:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Antonio Grau Pánades, Teniente de Alcalde.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don José Fuenmayor y Champín, Teniente de Alcalde.

Secretario titular: Don José Soria Cruz, Jefe de subsección. Secretario suplente: Don Eugenio Cobos Gualart, Jefe de subsección.

Vocales: Don Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación; don Manuel Arranz María, representante de la Dirección General de Administración Local; don Manuel Martínez Pérez-Lurbe, Abogado Jefe de la Abogacía del Estado; don Manuel Vela Pastor y don Santiago Miquel Planas, representantes titular y suplente, respectivamente, del Profesorado Oficial del Estado; don Dionisio Gallego Calvo, Interventor general de Fondos; don Alejandro Rodríguez Navarro, Viceinterventor, titular y suplente, respectivamente; don Francisco Ramírez Richarte y don Jesús Rodríguez-Flores Tomé, representantes titular y suplente, respectivamente, de la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo.

El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 16 de mayo próximo, a las diecisiete horas, y en estas Casas Consistoriales.

Valencia, 14 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.296-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Ayudante químico del Instituto Municipal de Higiene de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 8 de los corrientes publica convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Ayudante químico del Instituto Municipal de Higiene de este excelentísimo Ayuntamiento, con sueldo base de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 psetas, debiendo estar en posesión los aspirantes del título de Licenciado en Ciencias Químicas o Farmacia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 9 de marzo de 1966.—El Alcalde Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.—1.470-A.